



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Domicilio Fiscal
Av. Juárez N°976,
Col. Centro C.P. 44100
Guadalajara, Jalisco, México,
Teléfono (33) 3134-2222
R.F.C. UGU 250907-MH5

ORDEN DE COMPRA

C-Nº 5057

NÚMERO

6 MAR 2017

DÍA MES AÑO
FECHA DE ELABORACIÓN

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
ENTIDAD o DEPENDENCIA EMISORA

UNIDAD DE PROTOCOLO

CÓDIGO DE URE ENTIDAD o DEPENDENCIA SOLICITANTE
(378) 7828033 AL 37 CARR. A YAHUALICA KM. 7.5 TEPATILÁN, JAL

TELÉFONO DOMICILIO

No. PROYECTO 235323

No. FONDO:

PROGRAMA:

CARGO PRESUPUESTAL

[Redacted]		MARTIN DANIEL DOMINGUEZ FLORES	
[Redacted]		PROVEEDOR	
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX y/o CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERÁN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL
PZA	SERVILETA QUALITY PREMIUM C/200	10	\$56.20	\$562.00
PZA	BOTELLAS DE AGUA NATURAL BONAFONT 600 ML	96	\$5.40	\$518.40
PZA	CAFÉ NESCAFE CLASICO 1KG.	2	\$426.00	\$852.00
PZA	VASO DE CRISTAL 12OZ	50	\$18.40	\$920.00
IMPORTE CON LETRA: (TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 52/100 M.N.)			SUB-TOTAL	\$2,852.40
			I.V.A.	\$237.12
			TOTAL	\$3,089.52



CONDICIONES DE PAGO y ENTREGA DE BIENES

FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA:	ALMACÉN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS	FIANZAS
PAGO DE CONTADO <input checked="" type="checkbox"/>	PAGO:		a) ANTICIPO <input type="checkbox"/>
PAGO EN PARCIALIDADES <input type="checkbox"/>	No. DE PARCIALIDADES:	PORCENTAJE DE ANTICIPO:	b) CUMPLIMIENTO <input type="checkbox"/>

REQUISICION No. 25033 CON FECHA DE 24/02/2017

OBSERVACIONES

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Vo. Bo.

No aplica de acuerdo a lo establecido en el artículo 29 bis del Reglamento Adquisiciones Arrendamientos y Contrataciones de Servicios de la Universidad de Guadalajara

CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
LIC. MA. GUADALUPE HERNANDEZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
COORDINACION DE SERVICIOS GENERALES

NOMBRE y FIRMA DEL PROVEEDOR
Acepto los términos y condiciones
que se especifican en el reverso de
la presente Orden de Compra



Alarotes y Papelería Domínguez

MARTIN DANIEL DOMINGUEZ FLORES
R.F.C. [1]



Factura

SERIE B

FOLIO: 2549

FECHA: 22/3/2017 11:11:56

Documento Válido

Código: 9008

Cliente: UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

R.F.C.: UGL250907M-5

Domicilio: AV. JUAREZ No. 976, Guadalajara Centro, 44100, Guadalajara - Jalisco, Teléfono:

COND. DE PAGO	CREDITO	METODO PAGO	02 Cheque nominativo	NUM CUENTA
Observación: CUALTOS				

Cantidad	Código	Unidad	Concepto/Descripción	Valor Unitario	SUB-TOTAL
10.0000	QUASERPRE	PAQUETE	SERUILLETA CUALTY PREMIUM O'200	56.2000	562.00
96.0000	BONBOT600	PIEZA	AGUA NATURAL BONAFONT BOTELLA DE 600 ml	5.4000	518.40
2.0000	NESCLA1K	PIEZA	CAFE NESCAFE CLASICO LATA 1 KILO	426.0000	852.00
50.0000	VASCR120Z	PIEZA	VASO DE CRISTAL 12oz	18.4000	920.00

Importe total con letra
TRES MIL OCHENTA Y NUEVE PESOS 52/100 MN.

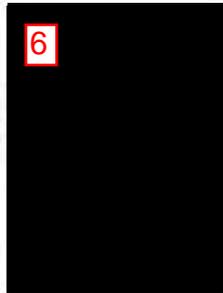
SUBTOTAL: 2,852.40
I.V.A.: 237.12
TOTAL: 3,089.52

Régimen Fiscal: 612

Este documento es una representación impresa de un CFDI
*Efectos fiscales al pago *PAGO EN UNAS CLASES DE EXHIBICION

Emitido por:

MARTIN DANIEL DOMINGUEZ FLORES



RECIBIMIENTO
ALMACÉN CUALTOS

22 MAR. 2017

FIRMA:

Serie del Certificado del emisor:	[5]
Folio fiscal:	[3]
Nº de Serie del Certificado del SAT:	[4]
Fecha y hora de certificación:	Marzo 22 2017 - 11:11:59

Sello digital del CFDI

[9]

Sello del SAT

[8]

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

[7]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 AV. JUAREZ NO. 976, TEL. (33) 31342235
 GUADALAJARA, JALISCO, MEXICO.

24 Febrero 2017
 DIA MES AÑO

Nº 25033
 SOLICITUD

Unidad de Protocolo
 URG DEPENDENCIA

Patricia Romero Izquierdo Promotor de eventos
 RESPONSABLE CORREO ELECTRONICO EXTENSION TELEFONICA 56805

CON CARGO A:
 235323 3612 1780358
 PROYECTO FONDO OBJETIVO PARTICIPAC COG No. DE PARTIDA

REQUISICIÓN
 DE ARTICULOS
 DE SERVICIO
 E INVENTARIO

CONSECUTIVO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD		OBSERVACIONES
			REQUERIDA	ENTREGADA	
1	Listón para inaguar membretado	mts	100	5	
2	servilletas de papel	pl	1500		R.M. 1779759
3	Meseros para el 01/ marzo/2017	ser	20		R.M. 1779764
4	Botellas de agua 500ml	Pza	100		
5	Nescafé soluble de 1kg	Lata	2		
6	Vasos de vidrio	Pza	50		
7	Paño para presidium bordado	Pza	1		
8	Bordado de paño morado	serv.	1		
9	Lonas para baner (aranas)	Pza	6		
10	Lonas 3x2 (caseta y	Pza	2		
11	Lona de 10x4 ^{crucero} _{Rectorm}	Pza	1		
12	Renta de basooka para lanzar papalitos	serv.	1		

OBSERVACIONES

Para organización del 1º Informe de actividades

AUTORIZACION
 Fernando Ortega M.
 Lic. Fernando Ortega
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 RECTORIA

ACUSE
 23/02/17
 Karina Gómez Franco
 FECHA, NOMBRE Y FIRMA

SOLICITANTE
 Patricia Romero
 FECHA, NOMBRE, FIRMA Y SELLO
 CENTRO UNIVERSITARIO DE LOS ALTOS
 RECTORIA

Se testa en los presentes documentos:

- 1.- RFC del emisor, compuesto por 13 dígitos;
- 2.- Dirección fiscal compuesta por calle, número, colonia, localidad, municipio, estado, código postal, país, los cuales se integran de palabras y cifras numéricas;
- 3.- Folio fiscal, el cual se compone de cifras numéricas;
- 4.- Serie CSD del SAT, el cual se compone de cifras numéricas;
- 5.- Números de certificado, el cual se compone de cifras numéricas;
- 6.- Códigos QR;
- 7.- Cadena de certificación del SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 8.- Sello digital SAT, el cual se integra de palabras y cifras numéricas;
- 9.- Sello digital contribuyente, el cual se integra de palabras y cifras numéricas.

En relación al RFC emisor, sello digital del CFDI, sello del SAT, sello digital del SAT, sello digital del emisor, sello digital, cadena original del complemento del complemento digital del SAT, cadena original del complemento digital del SAT, cadena original del timbre, No. certificado digital, serie de certificado, serie de certificado SAT, No. de serie del CSD del emisor, No. de serie del CSD, No. de serie del CSD del SAT, No. de serie del certificado del CSD, folio fiscal, folio fiscal (UUID), No. de serie del certificado del SAT, código QR, serie del certificado del emisor, y estos datos asociados a otro tipo de información, como lo es el nombre de una persona física o la vinculación de estos datos entre sí, permitirían identificar a la persona o hacerla identificable, en consecuencia, se consideran datos personales que deben ser protegidos como información confidencial; En el caso del domicilio este es un dato personal que de publicarse, transferirse o difundirse podrían generar una invasión a la privacidad de su titular; con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios, y lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracciones I y VI de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.